

164661



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B 42</u>
SUBCLASE <u>F</u>

MODELO
DE
UTILIDAD

por "DISPOSITIVO PARA ARCHIVAR", a favor de Don DOMINGO SANT
ANTICH, de nacionalidad española, residente en BARCELONA,
Avenida Jose Antonio, nº 636.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad, se refiere a un dis-
positivo para archivar.

- El citado modelo se refiere a un dispositivo archiva-
dor, el cual ofrece unas peculiaridades que lo hacen ventajo-
so ante la práctica con respecto a otras realizaciones cono-
cidas, para fines análogos, aportando, además, las precisas
condiciones por las que se logra reducir su precio de coste,
puesto que la simplicidad de su fabricación, y su fácil ins-
talación, así lo permiten.
- 5.
10. Más concretamente, el dispositivo objeto de la pre-



- sente invención, se caracteriza por el hecho de constar de una banda continua de material altamente flexible y operativamente doblada sobre si misma, conformando bucles en acordeón, zig-zag o vaivén, entre los cuales se depositarán las carpetas a archivar. Los bordes superiores de los citados bucles descansan sobre unas varillas, las cuales van provistas de unos elementos de gancho aptos para apoyar y discurrir sobre unas guías previstas en el archivador.
- 5.
- Los bordes extremos de la banda una vez doblados, sobre su correspondiente varilla, van unidos a la misma por medio de unas lañas u ojetes.
- 10.
- Bien sobre los bordes superiores de los bucles, o bien sobre los bordes laterales de la banda, se fijarán los elementos índice, constituidos por una doble lámina transparente en la cual se ubica el índice propiamente dicho, provisto de una leyenda relacionada con el tema archivado o sistema del mismo. Las lañas u ojetes que fijan las citadas láminas transparentes, fijan a su vez los bucles a las varillas evitando su deslizamiento.
- 15.
- Con el objeto de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujo, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.
- 20.
- En las figuras:
- 25.
- La figura única, presenta una vista en perspectiva del modelo, pudiéndose apreciar en su realización, una banda -1- continua y operativamente dispuesta para formar bu-



- cles -2- en acordeón o vaivén. Dicha banda -1- presenta en sus extremos unas solapas -3- fijadas mediante lañas -4- a los bucles extremos. Los bordes superiores de dichos bucles -2-, descansan sobre unas varillas provistas en sus extremos de unos ganchos -5- aptos para apoyar al conjunto sobre unos elementos de guías. En el borde superior de los bucles -2-, o bien en sus bordes laterales, se fijan los índices -6-, los cuales están constituidos por una doble lámina transparente entre la que queda dispuesta una segunda lámina con una leyenda explicativa.
- 5.
- 10.

- El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 15.

= . =



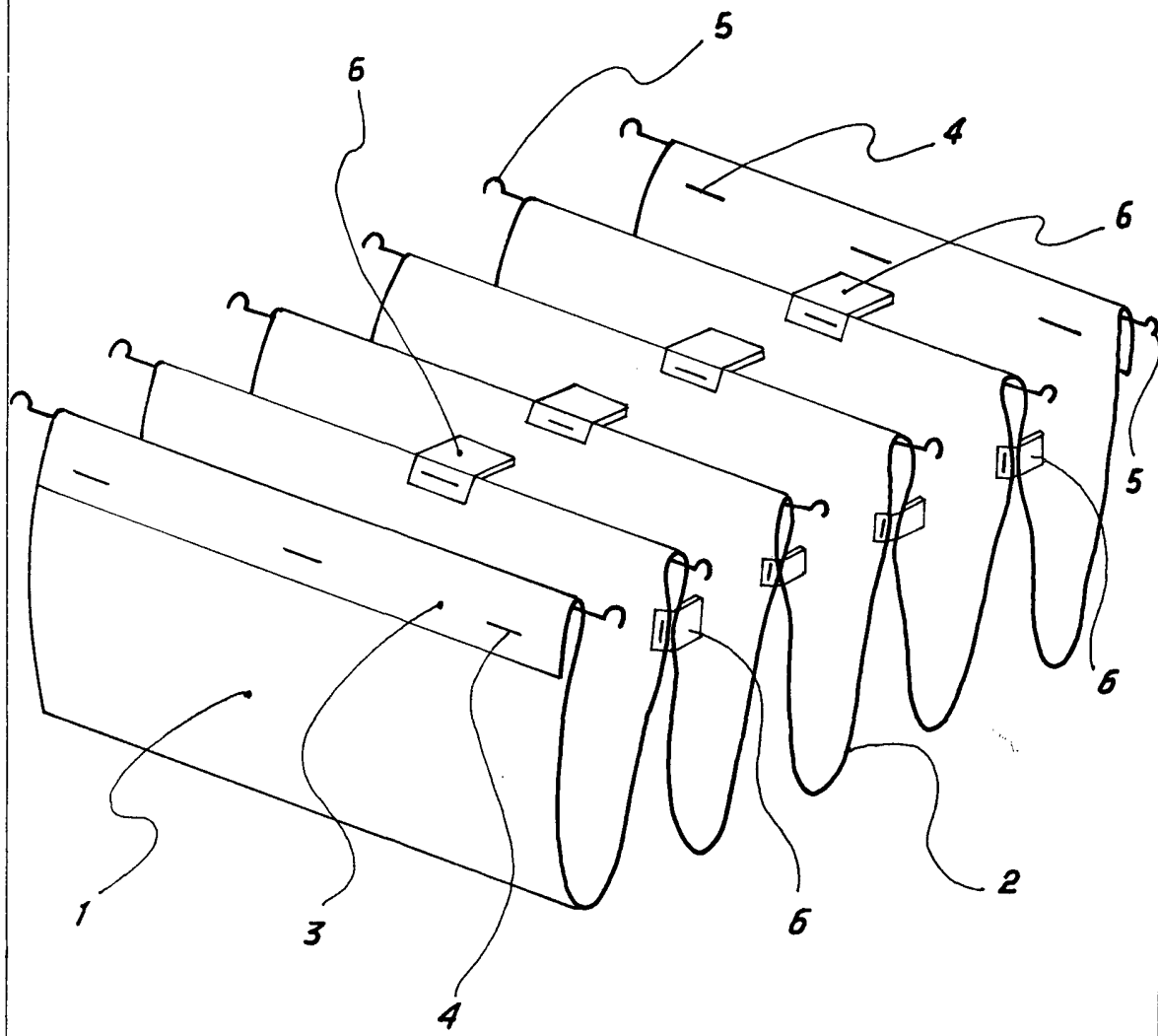
N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

10. 1ª.- Dispositivo para archivar, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender: una banda continua de material flexible formando bucles en acordeón; unos elementos de gancho a fijar en los extremos de unas varillas; unas solapas extremas fijables, mediante lañas, a los bucles extremos, y porque las antedichas varillas soportan los bordes superiores de los bucles, discurriendo los elementos de gancho por unos elementos de guías, y además porque dichos bucles van provistos bien en su borde superior, o bien en sus
15. bordes laterales de unas láminas dobles y transparentes que fijan los bucles y son aptas para ubicar en las mismas los índices.

20. 2ª.- Dispositivo para archivar.
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

25. Madrid, a 24 DIC. 1970
p. a. ~~R. E.~~ JAIME ISERN



Madrid, a 24 DIC. 1970

p. a. **JAIME ISERN**